



CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21,674 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



NI AMIGOS, NI ENEMIGOS OSOS NEGROS, INVADIDOS POR LOS REGIOS

Katya Ortiz, una investigadora de la Universidad Autónoma de Nuevo León, quien desde hace una década estudia a la especie en la zona de Monterrey, afirma que los osos no son enemigos que se deban erradicar, pero tampoco amigos para pasar el rato, son vecinos silvestres cuya presencia debe ser respetada y gestionada. **Normal**



DESDE 2019

Van siete ataques con autos bomba

De los ataques registrados durante los gobiernos de la 4T, cuatro han ocurrido en la actual administración. En 2019, en el marco de la lucha contra el huachicol de Andrés Manuel López Obrador, una camioneta con explosivos fue abandonada afuera de la refinería de Salamanca durante una visita del mandatario con un mensaje de amenaza en su contra. En 2020 hallaron otro vehículo afuera del complejo de Pemex. Ninguno estalló. Desde el inicio del gobierno de AMLO a la fecha, se han reportado cinco explosiones de autos bomba en Celaya y Acámbaro, Guanajuato; Tula, Hidalgo; Coronango, Puebla, y el último —el pasado sábado— en Coahuayana, Michoacán. Todos estos contra agentes de seguridad. Ninguno ha sido investigado como terrorismo. **Pág. 6**



CORTESÍA X@GUERREROCHIPRES

Aterrizaje en la esquina de Balderas

Aventarse en paracaídas y caer sobre calles del Centro Histórico no es delito, así lo determinó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx luego de que durante la madrugada, un hombre de origen estadounidense, de 36 años, descendió en la esquina de Balderas y Juárez, y aunque fue llevado ante un juez este resolvió que no hubo falta. El C5 respondió que "aterrizar en zonas urbanas implica riesgos para el saltador, peatones, el tráfico vehicular y edificaciones, lo que va contra los objetivos de seguridad del reglamento aéreo". **Pág. 18**

TRUMP EXIGE CUOTA ANTES DE FIN DE AÑO

México pagará agua a EU, en 5 años: SRE

JORGE SALCEDO

La Cancillería asegura que el tratado con EU establece ese margen para cubrir la deuda

México no puede cumplir con la entrega de agua antes del 31 de diciembre que demanda el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, pero, de acuerdo con la Cancillería mexicana, el país tiene margen hasta 2030

para cubrir su cuota, conforme al Tratado de Aguas de 1944.

El lunes, Trump amenazó en su red social, Truth Social, con imponer un arancel de cinco por ciento a México si no entrega antes de que termine el año 246

millones de metros cúbicos de agua, equivalentes a una cuarta parte de la deuda que tiene México con su país.

La presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó a la sequía el incumplimiento y no a una mala voluntad por parte de México.

El subsecretario para América del Norte y actual encargado de la Cancillería mexicana, Roberto Velasco, explicó que Mé-

xico trabaja para entregar el volumen faltante en el siguiente ciclo, el 37, que inició a finales de octubre de este año y concluirá en igual mes de 2030.

Ayer, a las 14:00 horas inició una reunión virtual entre autoridades de ambos países para revisar el tema. Hasta el cierre de la edición se registraron dos recesos, pero ningún acuerdo. **Pág. 4**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 13**
Roberto Remes **Pág. 17**

